



Comisión de Bienestar Social, Asuntos Indígenas, Atención a Grupos Vulnerables,
Adultos Mayores y Personas con Discapacidad

“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

**ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE BIENESTAR SOCIAL,
ASUNTOS INDÍGENAS, ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, ADULTOS
MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA
LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE TABASCO, CORRESPONDIENTE AL DÍA 3 DE JUNIO DEL AÑO
2019.**

OCTAVA SESION

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum.
- 2.- Instalación de la sesión.
- 3.- Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.
- 4.- Lectura y aprobación en su caso, del acta de la sesión anterior.
- 5.- Lectura de comunicados y correspondencia recibida.
- 6.- Dictámenes para discusión y aprobación:
 - 6.1.- Lectura, discusión y aprobación en su caso de un dictamen de la Comisión de Bienestar Social, Asuntos Indígenas, Atención a Grupos Vulnerables, Adultos Mayores, y Personas con Discapacidad, en relación a una iniciativa con proyecto de decreto mediante el cual, se reforma y adiciona la Ley de las Personas Adultas Mayores en el Estado de Tabasco, con la finalidad de establecerles trato preferencial.
- 7.- Asuntos generales.
- 8.- Clausura de la sesión.